



Nombré de la alumna : Talina Argueta Morales.

Nombre de la materia: Principios Furídicos

Nombre del tema: El ordenamiento juridico

Parcial: primer parcial.

Nombre de la licenciatura: contaduría pública y finanzas

Cuatrimestre: Tercer cuatrimestre

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Fecha Lune /09/07/2023



La jurisprudencia • El conjunto de más resoluciones judiciales emitidas en un mismo sentido por los órganos judiciales de un ordenamiento jurídico determinado Tiene un valor fundamental como Fuentes de conocimiento del derecho positivo con el cual se procura evitar que una misma situación jurídica sea interpretada por forma distinta por los tribunales y esto se conoce como el principio unificador o unificado

Ordenamiento jurídico

La eficacia de las normas en el tiempo Es su obligatoriedad general deben ser observados respetadas y cumplidas por la generalidad de lo ciudadanos la normas prove las consecuencias

Norma diapositiva es aquella norma jurídica de cuyo contenido puede precindirce en virtud del principio de autonomía de la voluntad

Las fuentes del derecho Tanto a las personas y grupos sociales que detentan capasidade y postedad para cerrar normas jurídicas (fuentes materiales del derecho)como los medios y formas en qué se manifiestan en qué se manifiestan o expresan estás mismas normas jurídicas (fuentes formales del derecho).

La 6 fuentes del derecho

*La ley

*La doctrina

*El acto jurídico

*Los principios generales del derecho

*la costumbre

*La jurisprudencia

Elaborado por Talina Argueta Morales Lunes/09/07/2023



Bibliografía básica y complementaria:

- COMPILACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES: PRINCIPIOS Y CRITERIOS RELATIVOS A REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS. MICHEL MOUSSALLI. 1992.
 SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS. JOSE HUMBERTO ZARATE, PONCIANO Y ALMA, 1997.
- ☐ SOBRE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS. DELGADO BARRIO, JAVIER. 1998.